CONSOLIDA GNP

Es el momento de determinar el rumbo de tu vida y las posibilidades económicas a futuro ¡planear cómo quieres vivir tu retiro!

CAFE PATRIMONIAL
ASEGURANDO TU PRESENTE Y FUTURO

¿Qué es?

Es un Seguro de Vida que te permite generar un ahorro garantizado para tu retiro, al mismo tiempo que te brinda la oportunidad de disminuir el pago de impuestos y maximizar tu patrimonio mediante una estrategia fiscal definida.

¿Qué ventajas me ofrece?

- Puedes elegir el plazo de pago a 5, 10, 15, 20 o edad alcanzada 65 años y después continuar protegido hasta los 65 años, sin más pago de Primas.
- La certeza de que a los 65 años de edad recibirás el ahorro planeado para tu retiro.
- Durante el periodo de ahorro podrás hacer deducible de impuestos tus aportaciones, hasta el 10% de tus ingresos anuales, con un tope de 5 Unidades de Medida y Actualización (UMA) Anualizados, de acuerdo a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) vigente.
- Protección y ahorro garantizado a partir de $400,000 o 20,000 USD, los cuales no pierden valor con el tiempo ya que se actualiza en moneda nacional con base en la inflación y en dólares de acuerdo al tipo de cambio.
- Reconocemos tu edad, género, estado de salud y hábitos con costos preferenciales.
- Distintas opciones para recibir la Suma Asegurada, ya sea en una sola exhibición, en un plan de rentas o a través de un fideicomiso.
- Orientación médica telefónica y video consultas ilimitadas ¡sin costo! las 24 horas del día a través de Línea GNP 55 5227 9000. Servicio respaldado con la experiencia de los doctores de Médica Móvil.

¿Qué cubre?

Cobertura por Supervivencia: al final del plazo, se entregará el ahorro garantizado contratado.

Cobertura por Fallecimiento: si llegaras a faltar, tus beneficiarios recibirán la Suma Asegurada contratada, incluida en la Cobertura básica.

Apoyo para Últimos Gastos: en caso de fallecimiento, tus beneficiarios contarán con un anticipo de la Suma Asegurada para cubrir los gastos funerarios que sean necesarios, incluida en la Cobertura básica.

Seguridad en Vida: en caso de presentar una enfermedad en fase terminal, podrás disponer de un anticipo de la Suma Asegurada para cubrir tus necesidades, incluida en la Cobertura básica.

Cobertura por Invalidez: si llegaras a invalidarte, recibirás la Suma Asegurada contratada para este beneficio y sin más pago de primas, continuarás protegido por fallecimiento. Cobertura opcional con costo adicional.

Cobertura por Muerte Accidental: si antes del plazo elegido llegaras a faltar a consecuencia de un accidente, tus beneficiarios recibirán la Suma Asegurada contratada para este beneficio, adicional a la de fallecimiento. Cobertura opcional con costo adicional.
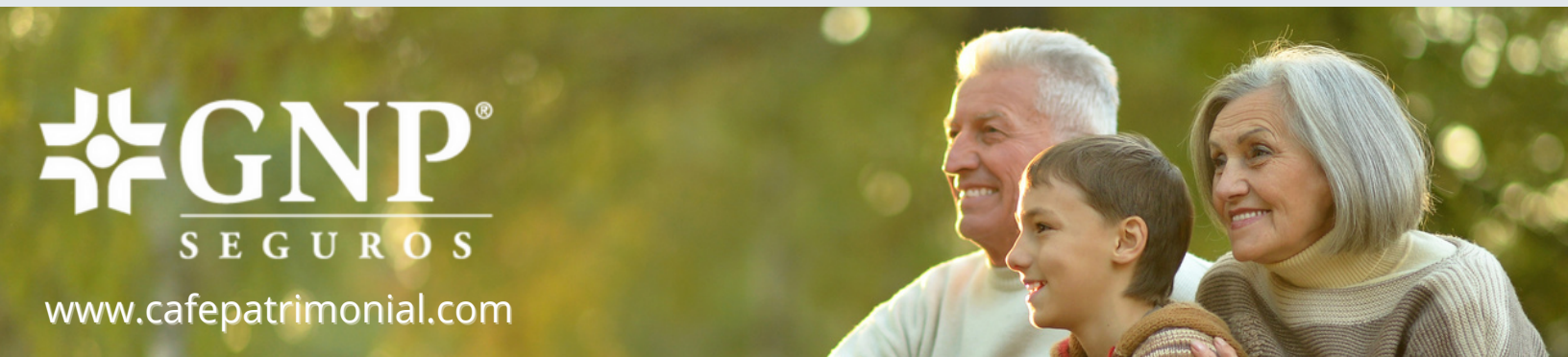
Cobertura Mujer: El complemento ideal para nuestras aseguradas, ya que recibirán un monto para hacer frente a padecimientos frecuentes o exclusivos de su género, tales como: cánceres de mujer, enfermedades graves, complicaciones en el embarazo y del recién nacido, Cobertura opcional con costo adicional.